

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 16850** REAL DECRETO 1622/1983, de 15 de junio, por el que se nombra Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a don José Antonio Rodríguez Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

Vengo en nombrar Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a don José Antonio Rodríguez Martínez, elegido por la Asamblea Regional de Cantabria en la sesión celebrada el día 14 de junio de 1983.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZÁLEZ MARQUEZ

- 16851** REAL DECRETO 1623/1983, de 15 de junio, por el que se nombra Presidente de la Región de Murcia a don Andrés Hernández Ros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.1 del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

Vengo en nombrar Presidente de la Región de Murcia a don Andrés Hernández Ros, elegido por la Asamblea Regional de Murcia en la sesión celebrada los días 13 y 14 de junio de 1983.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZÁLEZ MARQUEZ

- 16852** ORDEN de 27 de mayo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial del Coronel honorario de Artillería, retirado, don Jesús Castañer García.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (Boletín Oficial del Estado número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 29 de junio de 1983, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Administración Territorial —Ayuntamiento de Valencia—, el Coronel honorario de Artillería, retirado, don Jesús Castañer García, que fue destinado por Orden de 11 de octubre de 1967 (Boletín Oficial del Estado número 253).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Administración Territorial.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16853** REAL DECRETO 1624/1983, de 15 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Herminio Muñoz Franco.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1811/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Herminio Muñoz Franco pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de junio de 1983, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

- 16854** REAL DECRETO 1625/1983, de 15 de junio, por el que se dispone el cese de don Eduardo Mangada Samain como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1983,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Mangada Samain como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, cargo para el que fue designado por Real Decreto 3632/1982, de 15 de diciembre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 16855** ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se dispone el cese de don José Ortiz Navacerrada como Inspector-Jefe de la Inspección General de Servicios del Departamento.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 4.º del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Ortiz Navacerrada (A01PG002246), Técnico de la Administración Civil del Estado, como Inspector-Jefe de la Inspección General de Servicios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 16856** RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios aprobados en las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 20 plazas de Auxiliares Administrativos.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, de Auxiliares Administrativos, convocadas por resolución de esta Universidad, con

fecha 18 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y de conformidad con el artículo 6.º, 5.º, c. del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 8 de abril de 1983, este Rectorado a tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
a) Turno de promoción de la Orden ministerial de 19 de abril de 1976:		
José Checa Acosta	20 9 1960	T25EC03A000271
Joaquín Álvarez García	24 2 1924	T25EC03A000272
b) Segundo turno restringido Ley 70/1976:		
Rosa María Guerrero Salinas	15 5 1961	T25EC03A000273
María Cecilia Inchausti Cafranga	8 11 1950	T25EC03A000274
Julia Arrufat Arrufat	5 9 1953	T25EC03A000275
Salvador Martínez Millán	18 8 1959	T25EC03A000276
Consoi García Maderal	14 7 1948	T25EC03A000277
María Dolores Millet Loras	26 2 1937	T25EC03A000278
Carmen Soto Pinard	16 7 1959	T25EC03A000279
Miguel Oppenheimer Salinas	26 5 1961	T25EC03A000280
María Concepción González Tascón	7 2 1953	T25EC03A000281
Joana Martínez Montabes	1 11 1958	T25EC03A000282
Francisca Lobe Casulleras	9 3 1963	T25EC03A000283
María Lourdes Marrodán Ligorit	17 10 1968	T25EC03A000284
Francisca Montiel Rayo	11 2 1962	T25EC03A000285

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Bellaterra, 17 de mayo de 1983.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.

16857 RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios aprobados en las pruebas selectivas libres para cubrir 37 plazas de Auxiliares Administrativos.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres de Auxiliares Administrativos, convocadas por resolución de esta Universidad, con fecha 24 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), y de conformidad con el artículo 6.º, 5.º, c. del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 8 de abril de 1983, este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, y que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
Rosario Juan Ahicart	8 6 1937	T25EC03A000286
Pilar Vidal Clavería	24 2 1956	T25EC03A000287
Jesús Martínez Melón	18 9 1964	T25EC03A000288
María Jesús Gutiérrez García	26 12 1962	T25EC03A000289
Montserrat García Valero	14 7 1958	T25EC03A000290
Adelina Orellana del Río	28 12 1960	T25EC03A000291
Montserrat Spier Borrás	8 6 1951	T25EC03A000292
María Carmen Trigueros Molina	10 1 1958	T25EC03A000293
Adelina Morilla Grant	16 7 1960	T25EC03A000294
Carmen Pérez Sánchez	8 8 1954	T25EC03A000295
María Teresa Jiménez Lazorreta	5 5 1951	T25EC03A000296
Joana Martínez Flores	12 12 1946	T25EC03A000297
Montserrat Catalá Benito	6 7 1961	T25EC03A000298
María Neus Obiols Sala	13 10 1960	T25EC03A000299
Francisco Sánchez Montero	8 7 1960	T25EC03A000300
Jordi Burgués Burgués	13 9 1949	T25EC03A000301
María Teresa Calvo Alcañiz	29 9 1937	T25EC03A000302
María José Cugat Andorra	13 4 1961	T25EC03A000303
Rosa María Ciurana Caba	24 1 1960	T25EC03A000304
María Jesús Forcen Trinidad	4 11 1956	T25EC03A000305
Lorena García Sánchez	16 6 1963	T25EC03A000306
Mireia Francisca Gualabens Casanovas	11 8 1962	T25EC03A000307

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
Ascensión Gómez Molina	16 10 1963	T25EC03A000308
Jordi Pujol de Castro	16 1 1960	T25EC03A000309
Carlos Domènech Armada	22 6 1959	T25EC03A000310
María Isabel Morales Sáez	8 6 1962	T25EC03A000311
Inés García Peral	24 1 1937	T25EC03A000312
Hortensia Ojeda Martí	8 10 1951	T25EC03A000313
Anna Roca Bonals	2 2 1961	T25EC03A000314
María Asunción Lagdons Pala	16 7 1945	T25EC03A000315
Ana María Molina Hernández	21 4 1962	T25EC03A000316
Zenaida Faura Batllé	30 10 1953	T25EC03A000317
Susana Bosch Felip	7 1 1961	T25EC03A000318
Berta Nadal Giralt	18 11 1956	T25EC03A000319
Braulio Budl Esteve	28 5 1958	T25EC03A000320
Aurora López Santos	22 3 1961	T25EC03A000321
María Cuenca Jerez	7 8 1951	T25EC03A000322

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Bellaterra, 17 de mayo de 1983.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

16858 RESOLUCION de 23 de mayo de 1983, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integra en la Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación, de índice de proporcionalidad 6, el funcionario de carrera don Ernesto Sánchez-Cabezudo Toledo.

El Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, determina las funciones y los requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear y establece las correspondientes normas de integración.

De conformidad con lo que establece dicho Real Decreto, por Resolución de fecha 27 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de diciembre), se integra en la Escala Auxiliar Técnica y de Investigación, el funcionario en situación de excedencia voluntaria, de la extinguida escala A-4, don Ernesto Sánchez-Cabezudo Toledo.

Dicha integración tiene lugar sin perjuicio de que el señor Sánchez-Cabezudo Toledo pueda integrarse, cuando solicite su incorporación al servicio activo, con ocasión de vacante, en la Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación, de índice de proporcionalidad 6, previa superación de las pruebas selectivas y de formación que la disposición transitoria cuarta de dicho Real Decreto establece.

Habiendo solicitado don Ernesto Sánchez-Cabezudo Toledo su incorporación al servicio activo y superado las pruebas selectivas mencionadas.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por resolución de la Presidencia de este Organismo, de fecha 26 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía de fecha 20 de abril de 1983, tiene a bien integrar en la Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación, de índice de proporcionalidad 6, al funcionario de carrera don Ernesto Sánchez-Cabezudo Toledo, Registro de Personal T01IN22A00133, por existir vacante y no concurrir otro funcionario con mejor derecho.

El señor Sánchez-Cabezudo Toledo quedará adscrito a la División de Fusión Termonuclear, debiendo tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días, previa presentación de certificación negativa de antecedentes penales y declaración jurada de no estar sujeto a expediente judicial o disciplinario, ni de haber sido separado, como consecuencia de los mismos, durante el tiempo de excedencia voluntaria, de Cuerpos de la Administración del Estado, Local o Institucional.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. SS. a los efectos oportunos.
Dios guarde a VV. SS.
Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.